



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**SANTA FE**, 04 de Junio de 2020.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° **37654 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Hábitat y/o el organismo que corresponda, disponga de manera urgente medidas efectivas que tiendan a lograr la integración socio urbana del barrio popular "Villa Moisés" de la ciudad de Venado Tuerto y la incorporación del mismo al Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP).”

Salúdole muy atentamente.